

ANEXO N° 06: APROBACION DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000004

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCAC. CAJAMARCA
 NRO. IDENTIFICACION : 000781

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Codigo Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSION	INCLUSION	EXCLUSION	INCLUSION
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
06/02/2024	0000000015	071100385467	SERVICIO DE ELABORACION DE PLAN DESARROLLO DE PERSONAS		0	0.00	0	9,000.00

781.04.02.01 - Personal

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 Alejandro Exequiel Abanto Díaz
 Responsable de Asesoramiento (e)

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA
 CPC Jimmy Ney Lopez Cerda

Firma 1: Responsable del área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad